



Junta Municipal de Distrito Norte Sierra
Avda. Cruz de Juárez14071 – CÓRDOBA
Código RAEL JA01140214
Tel. 957 340 140
direccion.norte@ayuncordoba.es
cc.norte@ayuncordoba.es

ACTA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA

REFERENCIA:	JMD NORTE SIERRA_01/26
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2026
HORA INICIO:	18:00 H.
LUGAR:	CENTRO CIVICO NORTE

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el 25 de febrero de 2026, bajo la Presidencia de D. Miguel Angel Torrico Pozuelo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. M^a Sierra Sánchez Roldán.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Norte Sierra:

- D. Antonio Toledano Roldán. Titular Consejo de Distrito.
- D. Juan Gregorio Ramirez, Titular Consejo de Distrito.
- D. Rafael Sánchez Martínez, Titular Consejo de Distrito.
- D. Francisco Antonio Araque, Titular Consejo de Distrito.
- D^a. M^a Dolores Córdoba García. Titular Consejo de Distrito.
- D. José Luis Pérez Lujan. Titular Consejo de Distrito.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. Jose Agustín Villamor Roldán. Suplente Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA que actúa como titular.
- D. Juan Estrada Aguilera, Suplente de Vox que actúa como titular

No asisten:

- D. José Antonio Muñoz Armada, Titular Grupo Municipal Socialista. Excusa su ausencia.
- D^a. María Encarnación Pozanco López, Titular Grupo Municipal Popular.

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO
CÓDIGO CSV
uVOFm4zp8M427rHBkbsEsT7qH5bS9z

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

22/04/2026 20:04:23 CEST
23/04/2026 09:20:33 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

II.- ORDEN DEL DÍA.

1. Propuesta de aprobación si procede, del acta de la sesión del día 20 de noviembre de 2025.
2. Propuesta de aprobación de la Programación Anual de actividades de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Norte Sierra 2026.
3. Asuntos varios propuestos por el Consejo de Distrito Norte.
4. Información de la Presidencia.
5. Urgencias.
6. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, el Presidente abre la misma.

En primer lugar el Sr Presidente de la JMD Norte Sierra agradece la flexibilidad de sus miembros en el cambio de fecha de celebración de esta sesión por motivos personales.

1.- Propuesta de aprobación si procede, del Acta de la sesión del día 20 de noviembre de 2025.

El Sr Presidente de la JMD Norte Sierra pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de la JMD Norte Sierra celebrada el 20 de noviembre enviada junto a la Convocatoria de la presente sesión y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 01/26: “Propuesta de aprobación del acta de la sesión de 20 de noviembre de 2025, los miembros asistentes a esta sesión acuerdan su aprobación, debiendo por lo tanto transcribirse en el Libro de Actas correspondiente “

2.- Propuesta de aprobación de la Programación Anual de actividades de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Norte Sierra 2026.

El Sr Presidente de la JMD Norte Sierra cede la palabra a D. Diego Peinazo Amo, Coordinador de Programas del Distrito Norte Sierra. Inicia su intervención detallando la programación que se les envió a todos los miembros de la JMD junto a la Convocatoria de la presente sesión, fruto del trabajo consensuado con las Asociaciones y el Consejo de Distrito Norte.

El Sr Presidente del Consejo de Distrito Norte agradece la labor, cercanía y la disponibilidad del Coordinador de Programas para el distrito y aprovecha para solicitar, como en otras ocasiones, mayor número de horas de Talleres y mejorar el acceso a los mismos.

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFm4zp8M427rHBkbsEsT7qH5bS9z

NIF/CIF

****048**

****044**

FECHA Y HORA

22/04/2026 20:04:23 CEST

23/04/2026 09:20:33 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

ACUERDO N.º02/26: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra aprueba, por unanimidad de los/as presentes, la Programación de 2026 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Norte Sierra, así como las actividades integradas en la misma conforme a la documentación presentada (CSV: uVOFmAZqQfjZdfuR2JwfdDPK6TU4mK), la cual forma parte del expediente de la sesión.”

3.- Asuntos varios propuestos por el Consejo de Distrito Norte.

Se van detallando los asuntos propuestos por el Consejo de Distrito Norte Sierra y se van dando respuesta a los mismos:

- Situación de iluminación del Distrito Norte Sierra. Farolas en mal estado y muchas de ellas fundidas sin reponer luminaria: La Secretaria de la JMD comunica que se ha solicitado información al Delegado de Infraestructuras y se está a la espera de recibirla. El Sr Presidente del Consejo solicita al Sr Presidente de la JMD que solicite la planimetría de esos cambios para que Infraestructuras lo consensúe con el Consejo de Distrito. A ello responde el Sr Presidente de la JMD que hay un proyecto global para toda la ciudad, se van a sustituir un total de 4.727 iluminarias y el 2 de febrero se adjudicó su cambio a tres empresas, el estudio de la iluminaria en peor estado ya está hecho y el cambio de las iluminaria más deficiente es cuestión técnica y no de participación ciudadana. El Sr Presidente del Consejo de Distrito solicita su consenso ya que ellos son los que conocen mejor la situación de iluminaria del distrito (calles poco iluminadas, farolas fundidas, ramas de árboles que tapan las farolas, ...). El Sr Presidente de la JMD aportará en próxima sesión la información oportuna al respecto.

El Sr Francisco Araque interviene y manifiesta que el mantenimiento de las farolas es relativamente bueno en el barrio de Mirabueno, normalmente se comunica y en una semana es resuelta la incidencia relativa a mantenimiento. No obstante, el cambio de iluminaria es diferente, en ese caso su arreglo es más tardío.

El Sr Juan Gregorio manifiesta que el Consejo de Distrito desde hace años tiene el acuerdo de trasladar a la Delegación de Infraestructuras las calles a arreglar y así se hace a pesar de no llevarse a cabo por parte de la corporación, se arreglan las que señalan los técnicos. Solicita que en caso de estos cambios, éstos sean justificados ante el Consejo.

El Sr Presidente de la JMD aprovecha para recordar que desde Infraestructuras se le ha requerido al Consejo de Distrito Norte a través de la Plataforma Común de Tramitación Municipal (PCTM) listado de calles y tramos de calzada del distrito que se encuentren en peores condiciones para incluirlas y priorizarlas en el Plan de Asfaltado 2028-2032. Considera una oportunidad para trasladarle también esta necesidad de iluminaria. El Sr Presidente del Consejo de Distrito manifiesta que ha llegado esta petición a través de la Secretaria de la JMD y no directamente al Consejo de Distrito Norte como debe de ser. Éste manifiesta que esta petición no tiene sentido ya que no se sabe las que van a asfaltar hasta esa fecha.

- Actuación de URGENCIA en la calle Ingeniero Ruiz de Azua: La Secretaria de la JMD Norte Sierra comunica que una vez solicitada la Información al Delegado de Infraestructuras, éste traslada que consensuado con el Presidente del Consejo de Distrito Norte se trabajará esta calle en abril de este año. El Sr Juan Gregorio solicita al Presidente

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFm4zp8M427rHBkbsEsT7qH5bS9z

NIF/CIF

****048**

****044**

FECHA Y HORA

22/04/2026 20:04:23 CEST

23/04/2026 09:20:33 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

de la JMD que sea con asfalto fonoabsorbente. El Sr Presidente de la JMD detalla las calles previstas para asfaltar y entre ellas se encuentra Ingeniero Ruiz de Azua a lo que responde el Sr Juan Gregorio que se han cambiado las calle de una fase a otra. El Sr Presidente del Consejo de Distrito sigue su intervención y comunica que ocurre lo mismo con el Plan de Obras, las obras propuestas están pendientes de ejecutar.

- Situación Centro Cívico Norte. Deficiencias por tardanza en sus arreglos: el Presidente del Consejo de Distrito manifiesta que es consciente de que la gran lluvia de los últimos días han provocado algunas incidencias, pero es cierto que algunas de ellas son muy recurrentes y se tarda mucho tiempo en dar respuesta a las mismas, es conocedor de que la Directora del centro las traslada pero que no se arreglan en tiempo, por ejemplo, el aseo de mujeres que se inunda siempre que llueve. A ello responde la Directora del Centro Cívico Norte que técnicos de Infraestructuras han visitado el centro recientemente para valorar las incidencias, en ese momento estaba el Sr Juan Gregorio presente, y comunicaron que una vez que terminasen las lluvias y se seque todo, se arreglarían estas incidencias. Informaron que las goteras del aseo se derivan del cajillo de los aires acondicionados instalados en la azotea y que igualmente arreglarían la placa del techo de la zona central del punto de encuentro que se encuentra desprendida; su arreglo es más complejo debido a la altura en la que se debe de hacer este trabajo.

El Sr Presidente del Consejo de Distrito presenta un Informe elaborado por la Asociación de Vecinos de Valdeolleros sobre deficiencias del centro. La Directora del Centro Cívico comunica que no es conocedora de dicho Informe.

El Sr Juan Gregorio interviene y manifiesta que sería conveniente que tras 22 años se valorara una inversión para intervenir en un tratamiento para la madera de la fachada ya que está estropeada.

- Socavón aparcamiento cl. Los Plateros: este asunto depende de Movilidad y el Sr Presidente de la JMD comunica que su Delegado le ha trasladado que la arquitecta está pendiente de hacer el proyecto de arreglo.

- Situación/Propuestas Parque de la Asomadilla: La Secretaria de la JMD una vez consultado este asunto al Delegado de Infraestructuras, informa que la Asociación Enarbolando ha realizado una plantación de árboles en el parque de la Asomadilla con participación de alumnos del IES Angel de Saavedra y que es consciente de que algunos no están plantados en el mejor sitio del parque. Como son pequeños arbustos se trasladarán a un lugar más adecuado y para ello previamente se citará con Parques y Jardines y con el Consejo de Distrito para una mejor reubicación. El Sr Presidente del Consejo manifiesta que ésto se podía haber evitado si se hubiese formado la Comisión de seguimiento del parque u otro organismo, encabezado por la Junta Municipal, cuestión que se lleva pidiendo desde hace mucho tiempo.

Interviene el Sr Juan Gregorio y manifiesta que el punto a tratar en esta JMD es mucho más general que este asunto: el parque hace próximamente 19 hace años que se inauguró y desde entonces se ha hecho mantenimiento como se ha podido, bastante regular, siendo su peor momento en septiembre de 2025. En ese momento llevaba el parque más de 6 días sin regar, a 42 grados de temperatura, y 2 meses sin jardinero. En estos momentos, el parque necesita resembrar las calvas de las praderas, los caminos están en un estado pésimo, al llover y con el agua de los periquitos se abren las cárcavas, las canaletas llevan sin desatascar 19 años,

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFm4zp8M427rHBkbsEsT7qH5bS9z

NIF/CIF

****048**

****044**

FECHA Y HORA

22/04/2026 20:04:23 CEST

23/04/2026 09:20:33 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

los aseos están recién pintados por dentro pero sin una solución completa no se deberían de abrir (arreglo de cristal/rejilla trasera, bordillo de entrada y acceso a través de monedas).

Prosigue el Sr Juan Gregorio y expone que al igual que en el 2018, Conoris ha planteado su deseo de financiar un proyecto para una intervención en el parque de la Asomadilla y tras dos meses de larga espera, ha recibido contestación del Ayuntamiento. Tras visitar el parque hoy mismo con personal municipal se han identificado grandes praderas para una nueva plantación. En esta visita se ha valorado la plantación de Enarbolando, consistente en 4 moreras y 15 arbustos en una zona reservada para actividades. En el proyecto inicial del parque había dos zonas reservadas para actividades y una de ellas fue anulada por una plantación hasta años y ahora ha vuelto a ocurrir lo mismo, de ahí que se ha acordado trasladar el lunes estos arbustos a otra zona más adecuada (entre caminos, entre farolas y alineados) y dejarla libre para el desarrollo de actividades.

La adscripción de las pistas deportivas al IMGEMA también lleva mucho tiempo pendiente de resolver.

La reposición de la cartelería es otro asunto a tratar. Se van a renovar con vinilos atornillados y se van a poner más altos los carteles para evitar actos vandálicos.

El Sr Juan Gregorio manifiesta que por todo ello, es necesario una partida importante para el arreglo de todos estos problemas, con la partida existente es imposible y el Ayuntamiento ya no tiene capacidad para llevar el parque en perfecto estado ya que ha mermado mucho su personal.

El Presidente del Consejo de Distrito insiste en la necesidad de creación de una Comisión u órgano de seguimiento y coordinación del parque en el que la Junta Municipal esté presente, Fundación, Patronato u otro. A ello responde el Presidente de la JMD que es más viable nombrar a un interlocutor del Consejo de Distrito con el Ayuntamiento para el parque de la Asomadilla antes que crear un organismo más de seguimiento y control.

El Sr Presidente de la JMD manifiesta que este planteamiento de arreglo del parque ya no puede entrar en el presupuesto de 2026, sería para 2027. Plantea la posibilidad de externalizar los servicios como mejor solución al mantenimiento del parque para 2027 y ver la posibilidad de ampliar los contratos vigentes con cláusulas de ampliación en materia de mantenimiento de zonas verdes.

- Piscina del camping: el Sr Presidente del Consejo de Distrito se muestra muy preocupado por este asunto. A ello responde el Sr Presidente de la JMD que se acordó por unanimidad de los grupos políticos rehabilitar el camping y ponerlo en funcionamiento. El Sr Presidente del Consejo de Distrito plantea que no quiere que sea a costa de la petición de la piscina de Valdeolleros y del Naranjo, ya que esa piscina sólo daría cobertura a las personas que se alojen en el camping, los vecinos de esa zona todos tienen piscina. El Sr Presidente de la JMD manifiesta que cuando se tenga una idea mas avanzada del proyecto se facilitará la información al Consejo de Distrito.

El Sr Presidente del Consejo de Distrito manifiesta su malestar por esta información en redes ya que aparece que esta decisión ha sido consensuada con los vecinos cuando no es así y solicita que la Ronda Norte no se demore más de la cuenta. El Sr Juan Gregorio manifiesta que el trazado de la ronda no tiene otra posibilidad de posicionarse nada más que por donde se ha consensuado, recientemente en mitad del Brillante han instalado un centro de transformación de ENDESA, la ronda pillaba la mitad de la piscina del camping y son cuestiones que no se entienden.

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFm4zp8M427rHBkbsEsT7qH5bS9z

NIF/CIF

****048**

****044**

FECHA Y HORA

22/04/2026 20:04:23 CEST

23/04/2026 09:20:33 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

- Situación de la urbanización Sor Angela de la Cruz: el Sr Francisco Araque manifiesta que en prensa comunicaron que las naves que quedan alrededor de la rotonda de Baldomero Moreno y en la parte trasera, se había aprobado la edificación de viviendas y solicita mayor información al respecto. A ello responde el Sr Presidente de la JMD que pasará la información del Plan Peri Chi 1-C (Chinales).

- Parque de Chinales: el Sr Presidente de la JMD manifiesta que se está redactando el proyecto aportará información en próxima JMD.

- La Secretaria de la JMD expone que las cuestiones relativas a Mayores han sido consultadas y tanto la Técnica como el Director General de dicha Delegación, se ofrecen a asistir a alguna sesión para exponer aquello que la JMD precise o el propio Consejo de Distrito. A ello responde el Sr Juan Gregorio que cada centro de participación activa se prevé que tenga una dirección y debe de ser personal municipal funcionario (se rige por la legislación de la Junta de Andalucía) y no personas voluntarias como se está haciendo en estos momentos, solicita que este personal esté en el centro en momentos determinados para atender directamente y no esté gobernado desde la central.

Prosigue la Secretaria de la JMD y traslada que desde la Delegación de Mayores informan que la cafetería del centro de mayores Antonio Pareja ya sido licitada y la adjudicataria está adecentándola para abrirla el próximo viernes o lunes. Igualmente traslada la invitación que desde la Delegación de Mayores hacen a los miembros de la JMD Norte Sierra el próximo día 5 de marzo para un desayuno molinero con motivo del Día de Andalucía.

3.- *Información de la Presidencia:*

- Escritos que han dirigido a la JMD Norte Sierra para su conocimiento:

* AAVV la Palomera que dirige a la Gerencia de Urbanismo y que traslada a la JMD Norte Sierra para su conocimiento:

- Necesidad urgente de construir una piscina pública en el barrio El Naranjo.
- Arreglo de deficiencias en el aparcamiento del Naranjo (instalación inmediata de iluminación, siembra de césped, arboles, asfalto y arreglar la coincidencia de la entrada de vehículos con un paso de peatones, entre otros)

* Vecina del Naranjo dirige escrito a la Delegación de Movilidad para la mejora de la seguridad vial de la calle Dean Francisco Javier y aconseja trasladar a la JMD Norte Sierra por ser de su distrito.

- AGRADECIMIENTO DEL CENTRO DE TRANSFUSION, TEJIDOS Y CELULAS: agradecen el interés prestado desde el Centro Cívico Norte en favor de la colecta de sangre del pasado 22 de enero tras el accidente de Adamuz, batiendo récord de ocasiones anteriores (78 donantes atendidos de los cuales 28 eran nuevos. Donaciones efectivas 71)

4.- *Urgencias.*

No se presentan.

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFm4zp8M427rHBkbsEsT7qH5bS9z

NIF/CIF

****048**

****044**

FECHA Y HORA

22/04/2026 20:04:23 CEST

23/04/2026 09:20:33 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

5.- *Ruegos y preguntas.*

El Sr Presidente de la JMD Norte Sierra comunica que no se ha presentado ningún ruego ni pregunta por escrito.

El Sr Francisco Araque pide la palabra y expone la situación de robos recurrentes en el barrio de Mirabueno por lo que se acuerda trasladar a la Subdelegación del Gobierno en Córdoba la necesidad de coordinar a la Policía Nacional para reforzar la seguridad en el barrio de Mirabueno ante el aumento de robos en los domicilios particulares en los últimos tiempos.

RUEGO N.º03/26: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra aprueba, por unanimidad de los/as presentes, solicitar a esta Delegación de Seguridad Ciudadana y Vía pública del Ayuntamiento de Córdoba, dar traslado a la Subdelegación del Gobierno en Córdoba la necesidad de coordinar a la Policía Nacional para reforzar la seguridad en el barrio de Mirabueno ante el aumento de robos en los domicilios particulares en los últimos tiempos”.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve cuarenta horas del día arriba referenciado se levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 1 al 07 de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.
El Presidente
de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra

La Secretaria
de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra

Fdo.- Miguel Angel Torrico Pozuelo
(Firma electrónica)

Fdo.- M.Mª sierra Sánchez Roldán
(Firma electrónica)

FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO

CÓDIGO CSV

uVOFm4zp8M427rHBkbsEsT7qH5bS9z

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

22/04/2026 20:04:23 CEST
23/04/2026 09:20:33 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFm4zp8M427rHBkbsEsT7qH5bS9z

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 9bdd326e476237e11bafe79ecb8e532955e569b0

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016660_2026_uVOFm2248799701123558871260008
Órgano:	LA0016660 - Participación Ciudadana–JMD Norte Sierra
Fecha de captura:	22/04/2026 20:01:33
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFm4zp8M427rHBkbsEsT7qH5bS9z



Código QR para validación en sede